

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

38204 *Resolución del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia la licitación para el "Servicio de test multigénico para pacientes de cáncer de mama localizado para la valoración pronóstica y predictiva terapéutica".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General - Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Dirección General - Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - 2) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - 4) Teléfono: 945006276
 - 5) Telefax: 945006345
 - 6) Correo electrónico: contrata@osakidetza.eus.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.euskadi.eus.
- d) Número de expediente: G/211/20/1/1086/OSC1/0000/062016.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de test multigénico para pacientes de cáncer de mama localizado para la valoración pronóstica y predictiva terapéutica.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí / 1.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Un año.
- f) Admisión de prórroga: Sí / 1.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85140000

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: 1. Criterio sobre valoración técnica del servicio. Ponderación 50. 2. Criterio sobre valoración económica. Ponderación 50.

4. Valor estimado del contrato: 945.000,00 € (sin IVA).

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe total: 450.000,00 € (sin IVA).

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): Sí. 5 % del presupuesto de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: A.
Solvencia económica y financiera
Lista y breve descripción de los criterios de selección:
Las empresas licitadoras acreditarán un volumen anual de negocios, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser, al menos, el importe de licitación.
Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:
El volumen (cifra) anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.
- B. Solvencia técnica
Lista y breve descripción de los criterios de selección:
Las empresas licitadoras deberán acreditar haber realizado servicios del mismo tipo o naturaleza correspondiente al objeto del contrato, efectuados en el curso de los últimos cinco años, siendo el importe anual acumulado igual o superior al presupuesto base de licitación.
Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:
Relación de los principales servicios, que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, realizados en los cinco últimos años que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado emitido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
- d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 13/09/2016, a 13:00 horas.
b) Modalidad de presentación: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación:
1) Dependencia: Osakidetza - Dirección General.
2) Domicilio: C/ Álava 45.
3) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01006.
4) Dirección electrónica: www.contratacion.info o www.contratacion.euskadi.eus.
f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de la oferta económica.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Aperturas juicios de valor y fórmulas.
b) Dirección: C/ Álava, 45.
c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz.
d) Fecha y hora: Apertura juicios de calor 20/09/2016, a las 11:30 h. Apertura de fórmulas 11/10/2016, a las 11:15 h.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29/07/2016.
12. Otras informaciones: El plazo de presentación de proposiciones se ha reducido según lo dispuesto en el artículo 159 del TRLCSP.

Vitoria-Gasteiz, 3 de agosto de 2016.- El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio Arraiza Armendariz.

ID: A160058930-1